

Flexibilizan importación de alimentos de origen animal

Categoría: Patrimonio e Inversiones Gobierno

Creado: Miércoles, 03 Agosto 2022 09:53

Escrito por Mailany García Rodríguez

Visto: 99

Todos los productos deberán arribar envasados íntegramente y debidamente etiquetados. Aquellos cuyo embalaje sufra roturas o deterioros que pudieran ser vehículos de agentes etiológicos causantes de enfermedades, serán decomisados e incinerados

